

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama recibido á las 12 y 16 minutos de la madrugada, me dice lo siguiente:

«El Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores.

S. M. se ha dignado encargar de la formacion de nuevo Ministerio al general D. Arsenio Martinez de Campos, quien lo ha constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Guerra, General Martinez de Campos.

Estado interino y Fomento, Conde de Toreno.

Gracia y Justicia, D. Pedro Nolasco Auriolles.

Hacienda é interino de Ultramar, Marqués de Orovio.

Marina, D. Francisco de Paula Pavia.

Gobernacion, D. Francisco Silvela.

El gabinete ha tenido la honra de jurar en manos de S. M. á las nueve de esta noche.

Al comunicar la formacion del nuevo Ministerio, debo advertirle que habiendo de continuar una marcha política conforme á la de su anterior que presidia D. Antonio Cánovas del Castillo, se limita á reproducir á V. S. por ahora las instrucciones que se le tienen dadas y á esperar de V. S. el mismo celo y la misma lealtad que ha demostrado hasta el presente en el servicio del Rey, del Gobierno y de la Patria.»

Córdoba 8 de Marzo de 1879.

El Gobernador,
Enrique de Leguina.